



PROGRAMA PARA LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA ARGENTINA PRINUAR

Preguntas Frecuentes

1. Información General

¿Qué es el PRINUAR?

El PROGRAMA PARA LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA ARGENTINA en adelante (PRINUAR) evaluará y categorizará a las/os docentes que realizan actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) o investigación en artes, en instituciones universitarias de gestión estatal, privada e instituciones universitarias dependientes de organismos públicos nacionales, que se presenten voluntariamente.

¿Dónde puedo encontrar información sobre PRINUAR?

En el sitio web <https://cyt.rec.uba.ar/investigacion/categorizaciones/> se encuentra disponible la documentación sobre la reglamentación del proceso de categorizaciones. Por cualquier consulta pueden enviar un correo a prinuar-uba@uba.ar

¿Hasta cuándo está abierta la convocatoria 2023?

La convocatoria 2023 se encuentra abierta hasta el 31 de mayo.

¿Dónde puedo presentar mi solicitud de categorización? ¿Dónde puedo registrarme o recuperar la contraseña?

La solicitud de categorización se solicitará a través del sitio web <https://prinuar.siu.edu.ar/> previo registro en el mismo o bien, para el caso de docentes ya categorizados, utilizando el mismo usuario que se empleó en categorizaciones previas o para solicitudes de incentivos. Quienes hubieran olvidado su clave de acceso puede solicitarla a través del mismo portal.

Para los docentes que requieran actualizar su email, pueden enviar un correo a prinuar-uba@uba.ar Aquellos que requieran cambio de Universidad le solicitamos enviar un correo a prinuar@educacion.gob.ar con el asunto Cambio de Universidad – PRINUAR.